ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto **5** *céntimos* — DIARIO DE SALAMANCA — *Número atrasado* **10** *cts.*

Epoca 2.ª — Sábado 24 de Junio de 1905 — Año XXI.—Núm 6.492

EL ADELANTO
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Junio 23 1905.

NOTICIAS

Como estaba anunciado, hoy sometió á la aprobación de don Alfonso, el señor Montero Ríos la lista del nuevo ministerio liberal, que lo componen:

Presidencia, Montero Ríos.
Estado, Sánchez Román.
Gobernación, García Prieto.
Guerra, Weyler.
Marina, Villanueva.
Instrucción pública, Mellado.
Agricultura, Conde de Romanones.
Hacienda, Urzáiz.
Gracia y Justicia, González de la Peña.

A las dos de la tarde juraron sus cargos los ministros entrantes.

El señor Ugarte, como notario del reino, tomó juramento al señor Montero Ríos y éste á su vez á todos los nuevos ministros.

Los señores Sánchez Román, García Prieto, Mellado y González de la Peña, al jurar vestían de frac.

Los restantes vestían de uniforme.

Después de jurar los cargos, los nuevos ministros pasaron á saludar á la familia real.

—Hoy han celebrado una detenida conferencia el exministro señor García Alix y el nuevo ministro señor Urzáiz.

—Esta tarde se han posesionado los nuevos ministros señores García Prieto, Urzáiz, Weyler y Villanueva.

—Dentro de breves días saldrá de Madrid, el señor Villaverde con dirección al extranjero. Será acompañado por un hijo hasta Biarritz, donde se quedará dicho hijo.

El señor Villaverde continuará su viaje hasta Suiza, donde acompañará á su hermano una corta temporada.

—A las cinco de esta tarde se celebrará el primer Consejo de ministros, para acordar la conducta que debe seguir el gabinete.

Trataráse de los nombramientos de alto personal y es probable que traten de una combinación de gobernadores.

—Se asegura que la Subsecretaría de la Presidencia, será ocupada por el señor Fernández de la Torre.

Al salir esta mañana el señor Montero Ríos de Palacio, le dimos la enhorabuena y exclamó: «Señores, ¡con tal que no sea enhoramala!»

—Para gobernador civil de Madrid se indica á don Antonio Barroso y para Alcalde al señor Vincenti.

—El señor Montero Ríos ha manifestado esta tarde que en breve se publicará el decreto relativo á la suspensión de las sesiones de Cortes y después la disolución de las mismas.

Las elecciones serán convocadas en tiempo oportuno y los presupuestos serán aprobados.

—Se indica para la Presidencia del Consejo de Estado al señor Groizard.

—Al Conde de Ayerbe se indica para embajada del Vaticano.

—A don Bernabé Dávila para el Gobierno del Banco Hipotecario.

—Al señor Groizard (hijo) para la Subsecretaría del ministerio de Estado, y al señor Requejo para la Dirección de Obras públicas.

—Los círculos políticos se ven animadísimos, discutiéndose *con calor* si los liberales lograrán la aprobación de los presupuestos.

—Las visitas y las felicitaciones al señor Montero Ríos, son muy numerosas.

***

COTIZACION OFICIAL

Interior contado, 77'95.
Fin de mes, 77'95.
Amortizable, 97'75.
Banco, 412'00.
Tabacos, 405'00.
París, 32'40.
Londres, 33'28.
Paris exterior, 89'75.

A. CRUSELLES.

En tercera plana

Las cien fortunas mayores del mundo.—Pozos artesianos en Castilla.—Historia de cuatro moscas.

El gobernador dimisionario

El martes en el tren de las once y media sale para su casa de Palencia, el gobernador civil don Victoriano Guzmán.

Seguramente la despedida que á tan probo como inteligente y simpático funcionario se le haga, será tan merecida como expresiva.

El señor Guzmán es uno de los pocos gobernadores que al dejar el mando de una provincia, no quedan tras sí ni odios ni rencores, ni una sola enemistad personal.

Atento con la llaneza honrada de los castellanos, ha sabido convivir con todos, sin demasías muy frecuentes en los que por ser la primera autoridad civil de la provincia se consideran punto menos que reyezuelos, sin desplantes autoritarios, sin un tropiezo en su gestión.

EL ADELANTO, que en repetidas ocasiones ha tributado aplausos á la campaña del señor Guzmán, le envía cariñosísima despedida, deseando volver á verle entre nosotros.

VIDA LOCAL

LA VERBENA DE SAN JUAN

—Ya se pueden ustedes despedir de los bailes al aire libre—oí decir anoche á un mozalvete, *abonado* desde hace tiempo á esta clase de espectáculos, dirigiéndose á un corrillo de muchachas artesanas.

—¿Por qué?—le diejron.

—*¡Tó!*... por *ná*... ¡Cualquiera puede satisfacer el recargo del Ayuntamiento!...

—¿Qué recargo?...

—Pues un recargo feroz. Figúrense ustedes que el Ayuntamiento ha dicho: "Vengan 50 pesetas y hay baile„. De otro modo ¡piscis!... Así es, que ¿quién es el *guapo* que *apunta* esas 50 del *ala pá* que otros se diviertan?...

Y ahora me explico fácilmente por qué no hubo baile anoche en la plazuela de San Juan de Barbalos, y sí sólo una espléndida y elegante iluminación eléctrica.

Los vecinos de aquel barrio han optado (y han hecho bien) por no dar baile ni las 50 pesetas

Han roto con la costumbre que establecieron hace años, y anoche vieron *su* plazuela convertida poco menos que en cementerio, en contra de sus deseos y los de los que allí acudían, ávidos de buscar emociones coreográficas.

Sin embargo, por la plazuela de San Juan desfilaron muchas familias, simpáticas artesanas y buen número de desocupados.

Todos se contentaban con ver la iluminación, dar una vueltecita .. y á casa con el recado.

Algunos vecinos, sentados en sus puertas pasaban el rato *filosofando*..., mientras otros, con platos y sartenes, entonaban algunos bailables de los del país.

¡Y los condenados bailaban!

P.

DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

HOMICIDIO EN PUERTO DE BÉJAR

Ante la sección segunda de esta Audiencia, se constituyó ayer el Tribunal para ver y conocer, con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio, contra Pedro Gil Sánchez.

Verificado que fué el sorteo, prestaron el juramento oportuno, los Jurados que resultaron elegidos, declarándose constituido el Tribunal, y acto seguido se procedió á dar cuenta en la forma ordinaria.

El hecho

Según el fiscal, señor Barinaga, el procesado Pedro Gil Sánchez y el interfecto Dionisio Gómez que se hallaban enemistados, tuvieron un altercado la noche del 8 de Diciembre del año último en la taberna de Gregoria Gil, el cual terminó en aquel entonces sin consecuencias; pero esto sirvió, quizá pora aumentar más el encono entre ambos, de tal modo, que al encontrarse en una de las calles del pueblo de Puerto de Béjar, la noche del 13 de igual mes de Diciembre, se acometieron, y el Pedro asestó una puñalada en el pecho á Dionisio, causándole una herida que interesó el lóbulo superior del pulmón izquierdo, seccionó la arteria aorta y á consecuencia de ella se produjo una hemorragia interna, tan extensa, que le sobrevino la muerte, casi á los pocos momentos.

El Dionisio causó al Pedro dos heridas levísimas, que no necesitaron para su curación asistencia facultativa.

Así referido, lo califica de homicidio, del que reputa autor, sin circunstancias, al procesado.

La defensa, encomendada al letrado señor Sánchez y Sánchez, con la representación del procurador señor Polo, aprecia que en favor de su defendido, concurre la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del código Penal.

Habla el procesado

Dijo que la noche de autos le acometió el interfecto Dionisio, puñal en mano, causándole dos heridas, en vista de lo cual y para defenderse, rechazó la agresión de que era objeto con un cuchillo que llevaba, hiriendo á aquél y marchándose enseguida á presentarse á casa del Alcalde.

Testigos

Comparecieron á instancia del señor Fiscal, Eusebio Colorado, Valentín Muñoz, José Gallego, Gregoria Gil y Aniceto Gómez, padre del interfecto. Los tres primeros, la noche de autos estaban reunidos con el finado Dionisio Gómez, bebiendo un poco de vino en una de las calles del pueblo, cuando pasó el procesado y detrás se fué el Dionisio; refieren lo del atentado de la noche del 8 de Diciembre La Gregoria, sólo dijo el motivo por el que tuvieron el procesado y el interfecto el altercado la noche del día 8, que fué porque el último mandó que le sirviera dos cuartillos de vino, y al reclamarle su importe contestó que los había pagado, y como ella insistiera en que nó, el Pedro dijo que él los pagaba y que por eso no hubiera disgustos, por lo cual aquél le desafió para que saliera á la calle, á lo que éste replicó que no quería cuestiones.

El padre sólo dijo que le habían avisado de que su hijo estaba riñendo y nada más sabe.

Propuestos por la defensa, comparecieron José Gil y Julián García Domínguez, éste Alcalde en la actualidad y cuando ocurrió el hecho.

El primero sólo declaró con relación á la cuestión del 8 de Diciembre, y el segundo dijo que la noche de autos se metió en su casa el procesado, todo asustado, diciendo que le habían herido y había herido él, por lo cual salió y se encontró con el Dionisio muerto, al que, al ser registrado, le vió entre la faja una vaina de hoja de lata, que resultó ser la del puñal que usó el finado y que tiene en buen concepto al procesado.

Perito médico

Compareció, á petición del señor Fiscal, el médico forense de esta capital don José Martín Rodríguez, quien á preguntas de aquél, dijo: Que la muerte del Dionisio tuvo que ocurrir de una manera instantánea; y á la defensa y presidencia contestó que después de recibir las heridas el referido Dionisio es imposible que acometiera al agresor y le causase dos lesiones.

En este estado al terminar la prueba, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

***

SESION DE LA TARDE

Se reanudó á la hora dicha, y después de leerse la prueba documental propuesta, el señor Fiscal modificó la 4.ª de sus conclusiones, para apreciar, en favor del procesado, la atenuante 4.ª del art. 9.º del código Penal, derivada del hecho de haberle provocado el Dionisio diciéndole: «Ahora estamos aquí los dos», retándole á reñir.

La defensa en este momento manifestó que convertía en definitivas las conclusiones provisionales.

Informe del Fiscal

Concedida que le fué la palabra, el señor Barrinaga, en un informe conciso y bien razonado, sostuvo su tesis demostrando la culpabilidad de Pedro Gil Sánchez, en contra del cual solicitó del Jurado le diese un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

A continuación hizo uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez, quien descartando todos los cargos hechos por el señor Fiscal contra su patrocinado, y después de hacer una crítica acabada de los testigos, refirió los hechos conforme á sus conclusiones, sacando de ellos la consecuencia de que si Pedro Gil mató á Dionisio Gómez lo hizo para defender su vida, que se encontraba en inminente peligro, puesto que antes de que hiriera al Dionisio recibió de mano de éste el Pedro dos puñaladas, y luego de aducir multitud de razonamientos para convencer al Jurado de que como él entendía había ocurrido el hecho, terminó su elocuente y bien pronunciado informe, pidiendo á aquél que, en su veredicto, declarase exento de responsabilidad criminal á su defendido Pedro Gil Sánchez.

Resumen

Hecho después el resumen que la ley previene por el Presidente de la sección de Derecho, con la imparcialidad que aquella exige, entregó las preguntas contenidas en el veredicto al Jurado para su deliberación.

Veredicto

Leído por el Presidente del Tribunal de hecho, resultó de acuerdo en un todo con la tesis sustentada por la defensa, en vista de lo cual, la sección de Derecho, pronunció

Sentencia

absolviendo á Pedro Gil Sánchez, declarando de oficio las costas, y acordándose que fuese puesto en libertad, á cuyo efecto, en el acto, se expidió el mandamiento correspondiente al Jefe de la cárcel de esta ciudad.

Y á las nueve de la noches, se dió por terminado el acto.

S.

Universidad

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Medicina

Don Roque Gómez y Escribano (aprobado).

Facultad de Derecho

Don José Pérez y Andreu (sobresaliente), don Jerónimo Lobatón y Lobatón (idem), don Francisco Rodríguez y Lemos (aprobado), don Antonio Rodríguez del Valle y Sarandeses (idem) y don José María de Goya y Tellechea (idem).

EN SAN MARTIN

La fiesta al Santísimo

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Martín la solemne fiesta en honor del Santísimo Sacramento, que ha sido costeada por los mayordomos nuestros queridos amigos don Ignacio Rodríguez Vega y don Segundo Primo Sánchez.

El templo presentaba hermoso golpe de vista, hallándose adornada con profusión de luces colocadas en el altar mayor y en las naves del mismo.

Gran número de fieles llenaba por completo la espaciosa iglesia.

Ofició en la misa el párroco de San Martín don Antonio Rodríguez García, siendo cantada á toda orquesta.

El sermón

El señor Obispo de la Diócesis, reverendo P. Valdés, pronunció luego una elocuente oración sagrada.

Se le oía con gran interés.

El P. Valdés habló en sencillo lenguaje encaminado á que todos sus oyentes le entendieran, y demostró que posee excelentes dotes de orador sagrado.

Su hermoso sermón, muy elogiado por cuantas personas lo escucharon, fué dicho con frase concisa y elegante y en él brillaron, junto á una admirable sencillez de frase, las profundas razones teológicas y las hermosas afirmaciones de la fé.

La procesión

A las siete de la tarde se cantaron completas y motetes, y poco después salía de la iglesia la procesión del Santísimo, que recorrió las calles del Navío, Lonja de la Cárcel, Plaza Mayor y Corrillo, en medio de una lluvia de cohetes y bombas.

Abrían marcha cinco guardias civiles á caballo, siguiendo la cruz alzada con los ciriales y la "Manga„ de la parroquia.

Después iba el precioso estandarte del Santísimo con los mayordomos de la fiesta, y por último las andas conduciendo la Custodia con la Sagrada Forma, rodeada de guardias civiles.

La banda provincial que dirige el señor Haedo, entonaba bonitas marchas.

La procesión resultó solemnísima, dada la esplendidez de los mayordomos.

Al entrar el Santísimo en la Iglesia la banda entonó la Marcha Real, se dispararon buen número de cohetes á un tiempo, y poco después la capilla con la orquesta entonó el *Tantum Ergum y Genitori*, de Rossini, celebrándose la reserva, con lo que terminó la fiesta al Santísimo Sacramento.

Los liberales salmantinos

Para cambiar impresiones y tomar acuerdos relacionados con la subida al poder de los liberales, reuniéronse ayer tarde, en el domicilio de nuestro compañero en la prensa señor Rodríguez Pinilla, algunos caracterizados liberales, de los que forman el comité provincial.

Los reunidos acordaron dirigir un telegrama de felicitación al señor Montero Ríos por su exaltación, y esperar el regreso del presidente del comité, señor Luna, para tomar los acuerdos que procedan.

Entre los reunidos reinó la mayor armonía.

QUISICOSAS

¿Ven ustedes que Montero
ha acabado de aceptar
y se encuentra en sus principios
el gobierno liberal,
que dicho sea de paso
no es ninguna atrocidad?
Pues yá hay gentes que madrugan
en la lucha electoral,
y quien reparte el distrito,
como el que reparte pan,
y á este Sequeros; y al otro
Béjar ó la capital;
y al otro Vitigudino
y Ledesma á este de acá,
y para aquél un gobierno
ó una dirección ó más;
y tú á una senaduría,
y tú á buen cargo oficial,
y este vá á Ciudad-Rodrigo,
y tú á Peñaranda irás...
en fin la mar, y los peces
en eso de adivinar,
aun cuando es lo más seguro
que á *Peñaranda* si irán
bastantes si es que se meten
en la lucha electoral.

***

Don Antonio Díez, nuestro bondadoso y seráfico Alcalde, tuvo en la pasada sesión del Ayuntamiento un arranque casi heróico.

Tanto, «pido la palabra» por aquí, y «pido la palabra por allá» molestó á nuestro Alcalde y

agarrando el sombrero de copa
y saliendo gentil del salón,
dijo á todos los *latas* ediles,
no hay palabra, por hoy se acabó.

Y muy requetebién, don Antonio.

Eso de que en discutir los asuntos puestos á la orden del día se tarden unos minutos y luego en los garliborleos oratorios de final de sesión, se lleven los ediles las horas muertas, es para acabar con la paciencia de cualquiera.

¡Han acabado con la del Alcalde, como serán las tabarras concejiles!

La Federación Obrera de esta, que se dirigió hace poco al Ayuntamiento, haciéndole no sé que peticiones, se hubiera granjeado las simpatías de todo el mundo, si vá y pide el *achique* de lengua concejil. O la creación de un impuesto suntuario sobre las demasías oratorias de los diputados para hacer reir del concejo.

Y hacen expender á buen precio bonos valederos por tantas ó cuantas horas de discursear en el municipio.

Y hacen al que se le acabara la ración, donase por Dios, y á otra puerta.

Y así no sucedería
que por una fruslería
se sientan los concejales
Demóstenes cada día.

***

¿Pero hay toros, ó no hay toros?
Sepámoslo de una vez,
que esta horrible incertidumbre
vaya, no nos sienta bien.
Si es por el recargo ese
decírnoslo sin temer
que puede que haya algún prójimo
que os adelante el *parné*.
Y si es porque no hay espadas
matadores de cartel,
ahí está el *Trueno* que atruena
ó «Cuchareta» *cadet*

***

¿Si no ha entrado Canalejas
decidme por vida mía,
por qué existe aquí el llamado
comité canalejista?

***

Una verbena sin música
como fué la de San Juan,
no es, aunque se empeñe el Mengue
ni chicha, ni limoná.

BOLETIN DEL DIA

Cultos para mañana

Segunda dominica después de Pentecostés é infraoctava del Corpus.

Se reza de la infraoctava.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Lorenzo Aniceto, Maestro de Ceremonias de esta Basílica Catedral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spíritus.—Misas á las siete y á las nueve.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. Los cultos acostumbrados á las horas ordinarias.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

***

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Sección segunda

Hoy se verá por segunda vez, ante el tribunal del Jurado, en esta sección, la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio, contra Pablo Díaz Grande. Es ponente el señor Santiago, actúa como Fiscal el señor Barinaga, de la defensa está encargado el señor Luna, pero por hallarse forastero en sustitución suya asiste el señor Salamanca, y procurador es el señor Hernández Yáñez.

La vez anterior, cuando se celebró el juicio de esta causa, fué el 24 y 25 de Febrero último, en la que el Jurado dictó veredicto de exención de responsabilidad y el tribunal de Derecho, haciendo uso de la facultad que le concede la ley, acordó la revisión por nuevo Jurado, razón por la que ahora tiene lugar.

***

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Francisca Castilla Sánchez.

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

FRANCISCO NUÑEZ

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.

Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES

CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería — y — Sastrería

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

—

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

—

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portaplés y portamantas.

—

Baules mimbre, *cajas* superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

—

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

—

Cinturones de todas clases y precios.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

—

Polainas de todas clases y formas, *alpargatas*, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

—

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.

—

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado sódicas sulhídricas é hipetermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Gran fonda á cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.

Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.

Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, en Retortillo.

8—6

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.° de Junio al 30 Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.

Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: De 1.° de Julio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

30—a—11

THÉ DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del *estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.*

El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (feriduras).

— Caja: OCHO reales —

De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías.

Depósito general: *Calle del León, número 22, Barcelona.*

36-a-7

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sellos de cauchú no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de *don Manuel Lopez Ortega*, Apartado 171, Encomienda, 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio del corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

10—5

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico„ Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica„, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, terçianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pildular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer„ como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo„.—Puebla de Montalván (Toledo) 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **don Alfredo Rolando**, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

LAS CIEN FORTUNAS MAYORES DEL MUNDO

Con motivo de la muerte del barón de Rothschild, Mr. James Burnley publica una lista de las cien personas reputadas como las más ricas del mundo y que viven actualmente, á excepción de unas pocas que han fallecido hace poco tiempo.

La fortuna que se les adjudica, es tan solo aproximada y basada sobre conjeturas, que sin embargo, responden á alguna realidad.

Entre los cien felices ricachones aparecen los siguientes:

Con 2.500.000.000 de francos: J. Beit, de Kimberley, Africa austral; Li Hung Chang, China.

Con 2.000.000.000: J. B. Robinson, Afrique australe.

Con 1.250.000.000: J. D. Rockefeller, Nueva York.

Con 1.000.000.000: Valdorf Astor, Inglaterra; príncipe Demidof, Rusia.

Con 625.000.000: Andrew Carnegie, Estados Unidos.

Con 500.000.000: Wanderbilt, Nueva York; W. Rockefeller, Nueva York.

Con 275.000.000: Jacob Astor, Nueva York; Lord Rothschild, Inglaterra; duque de Westminster; Inglaterra; W. C. Whiney, Nueva York; J. Pierpont Morgan, Nueva York.

Con 310.000.000: Lord Iveagh, Inglaterra; señora Isidora Cousino, Chile; M. Hine, París; A. de Rothschild, París; barón A. de Rothschild, Viena; archiduque Federico, Viena; Jorge J. Gould, Nueva York; James J. Hill, América.

Con 310.000.000: Herr Mendelsson, Berlín; príncipe Lichtenstein, Austria.

Con 275.000.000: Mme. Hetti Green, Nueva York.

Con 250.000.000: Flangler, Nueva York: A. Dreher, Austria; Henry Smith, Nueva York; duque de Devonshire, Inglaterra; conde de Derby, Inglaterra; duque de Cuccleuch, Inglaterra; duque de Bedford. Inglaterra.

Con 225.000.000: Marqués de Bute, Inglaterra; John Smith, Méjico; Conde Cadogan, Inglaterra; A. Krupp, Berlín; príncipe Pless, Alemania; conde Henckel, Alemania; A. G Vanderbilt, Nueva York; E. de Rothschild, París.

Con 200.000.000: Claus Spreckles, California; arzobispo Cohn, Austria; príncipe Schwarzenber, Austria; príncipe Esternazy, Austria; A. Haggin, Nueva Yor; W. A. Clark, Estados Unidos; Havemeyer, Nueva York; Mackay, Nueva York; Armaur, Chicago; Frick, Inglaterra

Con 176.000.000: M. Flagler, Nueva York; A. Rothschild, Londres; James Mageo, Guatemala.

Con 150.000.000: Duque de Medinaceli, España; Duque Arenmber, Bélgica; Duque Northumberland, Inglaterra.

Con 125.000.000: Aparecen en Rusia, el conde Woronseff, príncipe Yousou-poff; en Inglaterra, lord Armstrong, lord Masham, duque de Prortland; barón Burdett Coutis, lord Brassey, Ramsden, Crosaley, Thomas Lípton, duque de Norfolk, Francis Cook, Werhnet. En Norte América, R. de Lamar, Helen Gould, marical Field, Levi Leiter, W. Elkins, Russell Sage, Potter Palmer, Moffat, Yerkes, Hammersley, Iselin, Stratton, Mill, Webb, Twombrey, Loffus Johson, Doyle, Pabst, Wanamaker, Gates, Keene, Franá Rockeffeller. En Austria, barón Leitemberger, príncipe Montenuevo. En Suecia, T. Nobel, A. Nobel. En Italia Angelo Quintieri. En Africa Austral, Cecil Rhodes. En París, Guzmán Blanco.

Pocos comentarios necesita una lista tan tentadora como la anterior.

El dinero como se ve es yanqui en su totalidad; si bien individualmente los más importantes capitales corresponden á ingleses domiciliados en el Africa Austral.

Los Rosthschild, figuran diseminados en distintas capitales, pero agrupada toda la familia y sus ramificaciones, forman el capital más considerable.

La tradición de los príncipes rusos ha decaído algo, pues hay príncipes austriacos que les aventajan en riqueza

No es Francia donde aparecen gran número de capitales colosales, pues Alemania está en esto por encima.

En cuanto á España, el duque de Medinaceli aparece con 150.000.000 de francos.

POZOS ARTESIANOS EN CASTILLA

Tomado de la *Revista de Obras Públicas* la *Revista Minera* da cuenta de un artículo de don José Mesa y Ramos sobre los notables éxitos obtenidos en Medina del Campo y sus cercanías en los pozos artesianos allí abiertos, consiguiendo aguas excelentes sobre la superficie del suelo. Los sondeos han sido hechos hasta 33 metros el menor y 74 el más profundo. «El autor del artículo del artículo, añade la *Revista Minera*, recomienda que se siga abriendo pozos en aquella región por los Ayuntamientos y particulares donde ofrezcan probabilidades de éxito; considera que hay casi certeza de que se consigan aguas útiles para el riego de los campos y aun grandes cantidades si se deciden á buscar zonas acuíferas á mayor profundidad de las intentadas hasta ahora. Apoya sus excitaciones en las interesantes cifras sobre pozos artesianos en otros países. Inglaterra y Francia deben el florecimiento de la agricultura en Australia y Argelia, respectivamente, á los pozos artesianos.

En Argelia se riegan así 580.000 kilómetros cuadrados y se surten de agua para sus necesidades 3.688.000 habitantes, siendo el número de pozos artesianos 15.000.

En Australia la falta de agua causaba enormes perjuicios. Los ríos que allí se encuentran, por la evaporación y la filtración, quedan en seco durante el verano, y algún río caudaloso baña sólo una zona muy limitada.

La construcción de pantanos ocasionaría gastos enormes, por cuyo motivo se recurrió á los pozos artesianos, con tan feliz éxito, que en el territorio de Queensland se abrieron 891 pozos, cuya profundidad media es de 400 metros, dando 532 de éstos que se han aforado 1.579.000 metros cúbicos de agua por día, con la que riegan cerca de 20.000 kilómetros cuadrados. En el territorio de la Nueva Gales del Sur también se riega una extension no menor de terreno con pozos artesianos.

El mismo sistema fué aplicado recientemente con gran éxito en las colonias de la India, América y Asia Central, no citando más cifras en comprobación de los sorprendentes resultados que el riego con los pozos artesianos ha producido en estas colonias inglesas para no alargar este trabajo, agregando nada más que en Austria el 6 por 100 de los pozos se ha abierto por cuenta del Estado y que el resto se debe á la iniciativa de los particulares y de los Ayuntamientos

Los australianos no han hecho otra cosa que seguir el ejemplo dado por los franceses en el Sur de Argelia».

PARÉNTESIS LITERARIO

HISTORIA DE CUATRO MOSCAS

Había una vez cuatro pacíficas moscas que determinaron comer para saciar su hambre.

¡Qué cosa más natural!

La primera se arrojó sobre un magnífico salchichón que le pareció exquisito, pero el pobre artrópodo murió víctima de una inflamación intestinal.

El salchichón estaba adulterado con anilina.

* * *

La segunda mosca se atracó de harina y murió á la vez de una contracción del estómago.

La harina estaba mezclada con esparto.

* * *

La tercera mosca bebió con avidez una leche muy blanca que le pareció sabrosísima; mas la tal leche la produjo un espantoso cólico que la llevó en pocos momentos á la muerte.

Aquella leche estaba compuesta con substancias minerales.

* * *

La cuarta mosca filosofó y dijo para sí:

Morir de un modo ú otro habiendo de morir, es indiferente.

Y fué á posarse resuelta sobre un cuadro de papel destinado á envenenar los seres de su especie.

Chupó una vez y otra.

¡Y nada!

No se murió como sus compañeras.

El papel de exterminio de las moscas también estaba adulterado.

* * *

¿La moraleja del cuento?

No hemos acertado á traducirla del catalán...

Venta de casa.—La señalada con el número 4 de la calle del Horno, inmediata al palacio del señor Obispo. Informará don Andrés Pedraza, maestro hojalatero, calle del Doctor Riesco, núm. 58, Salamanca. 5—1

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús. Tiene pozo, patio y bastantes y cómodas babitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 8. 15-11

Espigadero.—Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedroso» y partido de Peñaranda.—Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20—15

Oftalmiaterion—Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daño.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Casa.—Se vende una en Ciudad-Rodrigo en la calle Calduebias, número 5.—En la misma daran razón. 15—13

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Daran razón en la calle de Zamora, número 35. 15—11

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca. —Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de dos casas.—La señalada con el número 65 de calle de Zamora, donde está hoy el estanco y la número 5 de la calle de San Justo.
Darán Razón, calle de Zamora 52. 15—9

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el mas lujoso.—Se encarga ambién de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

En Almenara se vende una casa, junto á la carretera pública.—Informará del precio y condiciones en la misma, Francisco Martín Pardo. 10—7

Subasta de dehesa.—El día 26 de Junio, á las doce, tendrá lugar en la notaría de don Marcelino Estébanez, la venta en pública subasta de dos terceras partes del cuarto titulado «Fuente Linares», de Tajurmientos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto con los títulos de propiedad, en la expresada notaría.

Subasta.—El día 30 del presente mes y hora de las doce de su mañana se vende ante el juzgado de primera instancia de esta capital la casa núm. 1 de la calle de la Luna, de esta población. 6—3

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo
compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pié permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de negrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finísimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos cebaneros y cochera.—La persona que se interese á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

El almacén de carbones minerales y antracitas de Mariano Muñoz, sito hasta hoy en la Calzada de Toro de esta ciudad, se ha trasladado á la Avenida de Vigo, (frente á los hoteles del señor Mirat), donde seguirá dedicándose á la venta de los carbones antes citados, en clases superiores, precios económicos y servicio á domicilio. Igual seguirá la venta de vagones completos, á la estación que se indique, á precios iguales que las minas. —a—

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafranal, 13, Salamanca.

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Corrillo, número 30, Salamanca. 30—a—5

Colegio de San Ildefonso
para alumnos de Universidad
Instituto y primera enseñanza
JUAN DEL REY, NUM. 8. — SALAMANCA
Director: *Don Fabián Villoria Méndez*
Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza.

Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repasos para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre.

HONORARIOS

Alumnos internos con enseñanza y pupilaje, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose á estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10.

Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados.

Para más detalles dirigirse al Director.

CENTRO-PENSION MAÑES
para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
DON JOSE MANES CASAUX
Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1
— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la contínua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera anseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

formaron en un nombre pronunciado por mil bocas diferentes.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! gritaron los truhanes.

—¡La Chesnaye! repitió el *Coesre*.

—¡La Chesnaye! dijeron á un tiempo el penitente y Héctor.

Al resplandor de las antorchas se distinguió un personaje que dominaba la multitud.

Los truhanes abrieron paso, y un jinete se dirigió hácia el centro de la plaza.

Este jinete llevaba el traje de terciopelo negro y la capa encarnada designada por el preboste de París, al hacer la filiación del temible bandido.

Una máscara encarnada ocultaba la mitad de su rostro y la otra mitad desaparecía bajo una barba negra é inculta.

Cuando llegó junto á la cuba, paró el caballo, saltó de la silla al trono sin tocar el suelo, y empujando bruscamente al *Coesre*, que se apresuraba sin embargo á hacerle puesto, tomó posesión exclusiva del trono.

¡La Chesnaye! ¡Viva La Chesnaye! gritaba la multitud, olvidando en el entusiasmo causado por la presencia del famoso capitán la escenas que acababan de tener y á la persona que se había tomado por el diablo.

Este entusiasmo se debía á que el nombre de La Chesnaye era entonces conocido de todos los ladrones, mendigos y asesinos; á que este nombre temido era querido de todos aquellos corazones gangrenados por el vicio, el libertinaje y el crimen; á que la admiración y el temor que inspiraba el personaje del traje negro y encar-

nado no tenían límites: y finalmente, á que La Chesnaye había aparecido cuatro veces ya antes de la noche del 14 de Marzo de 1605, y en todas cuatro había traido un lucro inmeno á los truhanes asociándolos momentáneamente á alguna de sus expediciones, para la cual necesitaba reforzar su cuadrilla.

La Chesnaye, sin manifestar admiración, temor ni conmoción, ó gratitud, hundió ambas manos en los bolsillos de sus calzones y las sacó llenas de escudos de oro, de sueldos de plata, de pistolas de España y de monedas inglesas.

Y haciendo caer en torno suyo lluvia tan pródiga, gritó con voz sonora:

—Truhanes, este es el saludo de La Chesnaye.

Y cuatro veces repitió la misma maniobra, y otras tantas la turba, ávida y extremecida, se arrojó al suelo con gritos formidables, luchas, empujones, saltos, revolcones y expresiones indefinibles de rabia, embriaguez, cólera y alegría.

Después se oyó en todos los puntos de la plaza un concierto de espantosos clamoreos.

—¡Mueran los traidores! exclamaron.

Juan sin Bazo, Garganta Encarnada y Lorenzo, se miraron entre sí palideciendo.

—¡Sus nombres! gritó la multitud con furia.

—Los traidores son aquéllos, dijo el capitán, y designó con la mano el grupo de los tres hombres que había podido distinguir desde la cuba, á pesar de los esfuerzos que hacían los tres espías para ocultarse.

Al ademán de La Chesnaye, todos los truhanes se habían vuelto hácia el punto designado; los que estaban junto á Lorenzo y sus cómplices, retrocedieron súbitamente, y los tres acusados quedarón en medio de un círculo vacío.

Y movida luego la turba por un sentimiento unánime, despues de un instante de silencio é indecisión, se arrojó sobre los espías lanzando gritos feroces, y Juan sin Bazo, Lorenzo y Garganta Encarnada, fueron en un instante cogidos, arrastrados y llevados hasta el pié del trono, donde estaba el temible bandido,

El gran *Coesre* dió un paso adelante.

—¿Son estos los que te hicieron traición? preguntó.

—Sí, respondió el capitán.

—¿Dónde y cuándo?

—Ayer en la feria de San Germán. Habían prometido entregarme al teniente civil.

—Lorenzo, Juan sin Bazo, Garganta Encarnada, ¿os reconocéis culpables? preguntó bruscamente el *Coesre* en medio del silencio que se había restablecido como por encanto.

(c) Universidad de Salamanca

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones á 57 1|2 reales.

Barcelona 23.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían á 51 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales.
Cebada, á 37.
Algarrobas, á 37.

Crónica local y provincial

Han salido para Oporto los señores don Augusto Correa da Barros, Delegado general de la línea S. F. P., su señora y su bella sobrina, y los consejeros portugueses que se encontraban en ésta.

Para dicha población salió también nuestro querido amigo don Cándido E. Cabral.

En Herguijuela de la Sierra ha fallecido el capitán de infantería retirado, don Sebastián Gómez.

A sus afligidos hijos y demás familia del finado, enviamos nuestro pésame.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Hemos recibido un ejemplar de la obra del ilustre literato don Benito Pérez Galdós, que acaba de ponerse á la venta, titulada "Carlos VI en la Rápita„.

El nuevo libro se vende en la librería de Núñez, **Rua 25**.

Anoche regresó del Balneario de Ledesma, luego de detenerse algunas horas de la tarde en la fábrica de harinas de Zorita, donde fué atentamente obsequiado por su dueño don Santiago López y su hijo político don Bernardo Olivera, nuestro distinguido amigo el Inspector general de Sanidad, don Eloy Bejarano, que salió para Madrid acompañado de su señora é hijo.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer pasaron el día en ésta, nuestros particulares amigos don Jerónimo G. de Liaño y don Salvador Guzmán.

La compañía que actúa en el teatro de Ledesma, piensa trasladarse á la inmediata villa de Peñaranda.

Ha ingresado en la Casa de Dementes de esta ciudad, una infeliz mujer alienada, esposa de un obrero salmantino.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

El día 2 del próximo Julio se verificará en Toulouse un gran Congreso tauromáquico, organizado por la Sociedad "Los aficionados toulosains„ y el "Club taurino toulosain„, siendo presidente de honor el alcalde de Toulouse y diputado, monsieur Serres, con el concurso del Ayuntamiento.

Todas las Sociedades taurinas tendrán representación en el Congreso, y las discusiones versarán sobre asuntos de la hermosa fiesta, tan arraigada en todo el mediodía de Francia.

Por la tarde se celebrará una gran corrida de gala, en la que *Minuto* y Tomás Alarcón estoquearán seis magníficos toros de Carreros.

Francés y Alemán

Lecciones prácticas de estos idiomas; lectura, traducción, conversación y escritura. Se dá razón en esta imprenta.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30 del presente mes y constará de tres series de 29.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas, y á tres el décimo.

El mejor cognac es el GARNIER.—Premios de 25 pesetas en los cafés de Salamanca. a

A las ocho y media de la noche, se reunirá el lunes la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo„ en junta general extraordinaria para tratar de asuntos de interés para la misma.

A las diez y media de esta mañana ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la Real capilla de San Marcos el joven presbítero don Juan Méndez Pérez.

Actuaron como padrinos seglares don Juan Lamamié y doña Celestina de la Colina.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra enhorabuena.

Desde el 15 al 30 de los corrientes se admiten inscripciones en el Centro pensión Mañes, de aquellos alumnos que deseen aprobar asignaturas en el próximo Septiembre, bien en el Instituto ó ya en las Facultades que se cursan en esta Universidad 11—5

Anoche salió para Madrid el distinguido joven don Antonio Guzmán Buxaderas.

De Cáceres ha llegado don Ignacio Juan Lasiote, hijo del Magistrado de esta Audiencia don Florencio.

Espigadero.—Se necesita para setenta ó para ciento veinte cerdos, que no esté muy distante de Salamanca. Puede hacerse la oferta en casa de Manuel Madruga, Chamberí, carretera de Tejares. 8—6

Se encuentra en Salamanca nuestro distinguido amigo y paisano, el gobernador civil de Cáceres, don Leopoldo Alonso García, acompañado de su familia.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia recibió ayer tarde un expresivo telegrama del nuevo ministro de Hacienda señor Urzáiz, dándole cuenta de haberse encargado de dicho ministerio y saludándole al mismo tiempo, lo mismo que á los demás empleados de las oficinas á sus órdenes.

El señor Berned, le contestó enseguida con otro telegrama saludando al ministro en su nombre y en el de los compañeros de oficina y ofreciéndole su incondicional concurso para todo cuanto en bien de la Hacienda redunde.

Ama de cría.—Leche fresca se desea una para criar en su casa, dirigirse á la Librería de Núñez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero que fué en las tareas periodísticas, don Baltasar Garci-Arista.

El viaje de nuestro colega ha tenido por objeto asistir á la licenciatura de su hijo don José que, después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de médico en esta Facultad.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Después de brillantese jercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina, en esta Facultad, nuestro querido amigo, don Enrique Gómez Escribano.

Séale enhorabuena.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

Un subscritor nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde acerca de los perjuicios y molestias que á los vecinos del Campo de San Francisco se les irroga con que la fuente del mismo no corra sino con grandes é injustificadas intermitencias.

Queda complacido.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra**, se combate la obesidad.

Acompañado de su distinguida señora, esta noche sale para Logroño nuestro querido amigo don Anastasio Durán, con objeto de apadrinar á una sobrina suya que brevemente contraerá matrimonio en dicha capital.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina el joven don Joaquín Ibáñez, á quien deseamos muchos triunfos en su carrera.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Del cargo de alumnos internos de esta Facultad de Medicina han tomado posesión los señores don Marcelo Sánchez Manzano, don Fulgencio E. Izquier, don Conradino Martínez Manrique, don Celedonio Pérez Fernández, don Miguel Ledesma Herrero, don Tomás Robado Mayoriel y don Graciliano García Vasco.

Ha llegado á los Baños de Ledesma, procedente de Bilbao, don Marcos Zavala con su señora é hijo, habiéndole sido sustraído de un baul, precintado por la compañía del ferrocarril, los objetos siguientes: una sombrilla de seda negra, tres y media docenas de cigarros habanos, un par de botas de color, un peine, un par de calcetines y dos cajitas de dulces. La falta no fué notada hasta su llegada al balneario.

Llamamos la atención sobre este hecho que suele repetirse con alguna frecuencia.

MÉDICOS TITULARES

El movimiento en la Secretaría del patronato desde el 10 al 17 del actual ha sido el siguiente:

Vacantes

Mongay (Lérida), Sotillo de la Ribera (Burgos), Monasterio de Rodila (Burgos), Villarroya de la Sierra (Zaragoza), Villanueva (?), Feri (Badajoz), San Vicente (Alicante), Moya (Canarias), Olmos de Esgueva (Valladolid), Sedella (Málaga), Villar de Peralonso (Salamanca), Novés (Toledo), Toen (Orense), Oya (Pontevedra), Trabada (Lugo), Pardilla (Burgos), Canfranc (Huesca), Predezuela (Madrid), Peraleda San Román (Cáceres).

Contratos por nombramientos ó prórrogas ilimitadas

Parada de Arriba (Salamanca), Aller (Oviedo), Chantada (Lugo), Yelamos de Abajo (Guadalajara), Villaquilambre (León), Bonar (León), Peñausende (Zamora), Villamayor de Santiago (Cuenca), Nieva (Segovia), Soto de la Vega (León), Bembribe (León), Jumilla (Murcia), Almedinilla (Córdoba), Villacid de Campos (Valladolid), Villa del Mazo (Canarias), Morzárbez (Salamanca), Cuadros (León), Benifayó de Espioca (Valencia), Casar de Palomero (Cáceres), Salvatierra de Santiago (Cáceres), Villanueva del Arzobispo (Jaén), Humilladero (Málaga), Lumbreras (Logroño), Vitoria (Alava), Caudete (Albacete), Torrente (Valencia).

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

Consejo de ministros

Madrid 24.—Ayer celebraron Consejo los ministros que forman el nuevo gabinete.

Cada uno de ellos informó á sus compañeros del estado en que está su respectivo departamento.

El presidente del Consejo detalló el programa del nuevo gabinete, aconsejando á cada uno de los ministros lo que le parecía de más inmediata necesidad.

El decreto de disolución

Madrid 24.—Con objeto de que el gobierno pueda ponerse enseguida en contacto con el parlamento, se publicará inmediatamente el decreto de disolución de Cortes, convocando á elecciones para el próximo mes de Septiembre.

La política

Madrid 24,—La política se desarrollará en un sentido extremadamente liberal, que tendrá como base la más absoluta rectitud administrativa.

Alto personal

Madrid 24.—Aun cuando ya está nombrado el alto personal por considerarse urgente la reposición, no se harán públicos los nombramientos hasta que sean firmados por el Rey.

Los gobernadores

Madrid 24.—En lo que el señor Montero Ríos insistió es en la necesidad de que los gobernadores que se nombren sean personas de gran prestigio.

Toma de posesión

Madrid 24.—Después de jurar el cargo, los ministros se posesionaron de sus respectivos departamentos haciendo declaraciones fundadas en lo dicho estos días por el presidente del Consejo.

Los monteristas

Madrid 24. Dícese en los círculos políticos que los que consideran débil al actual gobierno ignoran la tendencia de Montero de constituir un gabinete personalmente adicto y de cuyas fuerzas pueda disponer incondicionalmente, encaminándolas á la formación de un partido homogéneo del que desaparezcan las fracciones.

Los villaverdistas

Madrid 24.—En una reunión celebrada ayer por los villaverdistas, han acordado reorganizar inmediatamente sus fuerzas para trabajar por la conquista de la jefatura del partido conservador.

El último acuerdo tomado fué el de luchar con gran ahinco en las próximas elecciones.

Nombramientos

Madrid 24.—Es casi seguro que para el puesto de alcalde de Madrid, será nombrado el señor Vincenti y para el de gobernador el señor Ruiz Jiménez.

Subsecretarías

Madrid 24.—A pesar de no estar aún hechos los nombramientos, se dice que serán nombrados: para la Subsecretaría de Guerra el señor Bazán, para la de Gobernación el señor Fernández Latorre, para la de Instrucción pública el señor Martín Rosales, para la de Estado don Carlos Groizard, para la de Hacienda don Bernardo Sagasta y para la de la Presidencia don Pablo Cruz

Direcciones

Madrid 24.—También serán nombrados el señor Requejo Director General de Agricultura y el señor Dávila Director del Banco de España.

Fiscalía del Supremo

Madrid 24 —El señor don José Garzón será nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

Presidencia de Estado

Madrid 24.—Para la Presidencia del Consejo de Estado, se nombrará al señor Gullón.

Los separatistas catalanes

Madrid 24.—La Liga regionalista de Barcelona ha publicado un violento manifiesto contra el poder centralizador, acusándole con extraordinaria energía de haber convertido á Cataluña en campo apropiado para servir los intereses de los paniaguados.

El manifiesto ha causado gran impresión en toda Cataluña, especialmente en Barcelona.

El ex-subsecretario de la Presidencia

Madrid 24.—Hoy sale para Salamanca el exsubsecretario de la presidencia don Luis Madonado.

El general Luque

Madrid 24.—A bordo del vapor *Pinzon* ha ido el general Luque, jefe del campo de Algeciras, á devolver la visita que recibió hace días del general inglés nuevo gobernador de la plaza de Gibraltar.

Se han tributado al general español los honores de ordenanza y se han celebrado en su obsequio muchos festejos.

Congreso masónico

Han terminado las sesiones del Congreso masónico luso español que se estaba celebrando en Lisboa.

Los congresistas visitaron ayer todas las logias masónicas de los pueblos próximos á Lisboa y hoy visitarán los cementerios masones.

Los congresistas dieron ayer un gran paseo por el Tajo á bordo del vapor *Lisbonense*.

Acompañaron á los congresistas españoles muchas señoras de las mejores familias de Portugal.

Los delegados españoles y el Gran Oriente español serán obsequiados hoy con un banquete

Estado de sitio

Madrid 24.—Cada vez es mayor el descontento de los obreros de Lodz.

Los revolucionarios siguen trabajando sin descanso contra el gobierno.

Ayer los amotinados construyeron barricadas en las calles más céntricas imposibilitando la circulación.

Las tropas, después de breve lucha, asaltaron las barricadas causando 50 muertos y 200 heridos.

Hoy se proclamará el estado de sitio.

Triunfos del Roghi

Madrid 24.—Cada día que pasa se convence más el Sultán de Marruecos de que es impotente para dominar la insurrección.

Las tropas imperiales van de fracaso en fracaso y el gobierno marroquí se halla completamente desconcertado

Hay grandes temores de que el Roghi se apodere de Uxda y marche después sobre Tazza para atacar á Fez.

Pánico en Varsovia

Madrid 24.—A consecuencia de los abusos de las tropas y de la policía se ha llegado á producir tal pánico en Varsovia que el menor incidente da lugar á innumerables desgracias.

Ayer se celebraba una procesión y las calles estaban atestadas de gente. De pronto se presentó una patrulla de cosacos y fué tal el terror que causaron en la muchedumbre que todos quisieron escapar dando gritos de dolor.

Los cosacos creyendo que ocurría algo grave trataron de intervenir y entonces el pánico fué indescriptible. Las gentes se atropellaron de tal modo que han resultado 22 muertos.

De la guerra.—Sin noticias

Desde hace mucho tiempo viene preocupando á la opinión de San Petersburgo la falta absoluta de noticias sobre el ejército de la Mandchuria

Por noticias particulares se supone que Lienevitch se concentrará sobre Gunehulire. RIVERA.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Fresa. Ron brié. Limón helado.

en uno de los oscuros rincones de la plaza, y acerándose á una de las casas, permanecían á la sombra de un paredón arruinado, desde donde podían ver sin ser vistos.

La Chesnaye dió un golpe en la cuba con el pié y gritó alzando la mano:

—¡Silencio!

Su voz sonora dominó el estruendo y fuá oida de todos.

Los truhanes, obedeciendo con un movimiento acorde, se levantaron á un tiempo; las contiendas cesaron, los brazos se bajaron sin pegar ó se levantaron sin amenazar, las injurias se quedaron en la boca, cada cual calló, y reinó un silencio atento y profundo en la plaza.

La Chesnaye dirigió en torno suyo una mirada investigadora, y de pronto se fruncieron sus cejas y brilló amenazador brotó de las pupilas del bandido.

—Truhanes dijo con voz severa, si siempre he sido fiel para vosotros ¿cómo es que me pagais con la traición?

¡Nosotros! exclamaron á un tiempo todos los truhanes, estupefactos al oir un exordio que estaban muy lejos de esperar.

¡Sí, vosotros! repitió La Chesnaye. La traición está aquí y vengo en su busca para castigarla.

—¡La traición! respondió el *Coesre*. Te equivocas, La Chesnaye.

—No me equivoco. A ,er por poco fuí entregado por tres traidores, y los tres son hijos de la Corte de los Milagros!

—¡Nómbralos! dijo el *Coesre*.

—¡Sus nombres! ¡sus nombres! gritó la multitud.

V

El saqueo

El gran *Coesre*, sus ministros, los ujieres, los príncipes y duques se habían precipitado también para recoger su parte del maná benéfico, sin cuidarse de los golpes, de los pisotones ni de su propia dignidad.

Durante algunos momentos, sólo se vió una confusión general, una batahola fantástica, un cataclismo de cabezas, cuerpos, brazos y piernas, y un montón de harapos empapándose en el cieno de que puede dar apenas una idea pálida y confusa el espectáculo de diez mil insectos, arrastrándose sobre un cadáver.

La Chesnaye contemplaba el tumulto al través de su máscara con la imperturbable calma de un filósofo cínico.

Héctor y el penitente se habían puesto á un lado, evitando ser envueltos en aquel mar de andrajos, pues al oir el nombre de La Chesnaye, repetido de un extremo á otro de la Corte de los Milagros, habían retrocedido al principio, mirándose con ademán de sorprese, cólera é impaciencia. Después, cuando vieron llegar en su caballo blanco al jinete enmascarado que aclamaba la turba habían retrocedido aún más, empuñando el penitente una pistola, oculta debajo del hábito y llevándose el sargento la mano á su espada. Aprovechándose del tumulto provocado por la liberalidad del capitán, se habían refugiado

—¿Qué he de hacer?

—Probar la fuerza de tu brazo.

—Nadie la ha superado hasta ahora.

—Pedro el Acogotador se puso delante del penitente, le contempló con sonrisa desdeñosa, y le dijo:

—¡Pega!

El penitente, en vez de amenazar, se ocultó las manos entre los pliegues del hábito.

Pedro el Acogotador, que era un hombre de estatura y corpulencia de gigante, levantó su mano hercúlea; pero el penitente sacó precipitadamente el brazo derecho y presentó con un movimiento rápido la mano abierta á la altura del rostro de su enemigo.

Sea resultado de un poder mágico ó de una combinación química, Pedro bamboleó, sus piernas se doblaron y cayó al lodo á los piés del penitente.

La multitud retrocedió con estupor.

—¡Es satanás! dijeron en voz baja.

El *Coesre* se había quedado con la boca y los ojos abiertos sin poder pronunciar una palabra.

El penitente prorrumpió en una carcajada burlona.

—¿Creéis ahora? preguntó.

Todos se miraron unos á otros.

De pronto, enmedio del silencio profundo que había seguido á estas palabras, se oyó el sonido de un cuerno, y un rumor sordo causado por el galope de un caballo en el húmedo cieno.

—¿Qué es eso? preguntó el *Coesre* volviéndose sobre la cuba.

Clamores confusos le respondieron; y estos clamores, lejanos al principio, se acercaron con rapidez y se trans-

(c) Universidad de Salamanca